

QUINTERO, 18 ABR. 2018

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 0000320 de fecha 29 de enero de 2018 que aprueba en todas sus partes las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública Insumos dentales 2018;
- 2.- Acta de Apertura Licitación 640840-5-LE18, de fecha 19 de febrero de 2018;
- 3.- Informe de Técnico N° 05 de fecha 09 de marzo de 2018;
- 4.- Certificado de factibilidad presupuestaria N° 45/18 de fecha 02 de abril de 2018;
- 5.- Memo N°88/2018 de fecha 05 de abril de 2018;
- 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- **ADJUDIQUÉSE** a BPH S.A Rut 96.519.830-K, representada legalmente por don Gastón Fernández Figueroa Rut [REDACTED] ambos domiciliados en Cerro Portezuelo 9870, Quilicura, Santiago, los siguientes productos y en las cantidades que se indican: 12 bidones de 5 litros c/u de detergente enzimático, por un monto total de \$249.900.-(doscientos cuarenta y nueve mil novecientos pesos) iva incluido.
- 2.- **ADJUDIQUÉSE** a Comercializadora Manuel Palma Suárez E.I.R.L. Rut 76.628.358-6, representada legalmente por don Manuel Heriberto Palma Suárez Rut [REDACTED] ambos domiciliados en Las Margaritas 5514, Denavi sur, Talcahuano, los siguientes productos y en las cantidades que se indican: 4 pimpollos metálicos para pulir acrílicos, 1.600 series de discos soflex negros y 800 discos soflex azules, por un monto total de \$944.860.-(novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta pesos) iva incluido.
- 3.- **ADJUDIQUÉSE** a Dental Laval Ltda. Rut 79.595.850-9, representada legalmente por don Victor Manuel Venegas González Rut [REDACTED] ambos domiciliados en Libertad 67 of. 302 Viña del Mar, los siguientes productos y en las cantidades que se indican: 12 bolsas de Alginato, 12 frascos de Fermin, 12 frascos de adhesivo dental, 24 unidades de Cemento Ionómero de vidrio fotocurado, 12 unidades de Jeringas de Composit Flow A3 z351, y 4 Placas de Petri pequeñas, por un monto total de \$963.485.-(novecientos sesenta y tres mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos) iva incluido.
- 4.- **ADJUDIQUÉSE** a Distribuidora de Artículos Médicos Pérez SPA Rut 89.752.800-2, representada legalmente por don Pedro Abel Pérez Niklitschek Rut [REDACTED] ambos domiciliados en Carlos Palacios 1033 Renca, Santiago, los siguientes productos y en las cantidades que se indican: 3 botellas de 1 lt. c/u de Agua Oxigenada, 1 botella de 1 lt. de Povidona yodada, 48 botellas de 1 lt.c/u de Alcohol 70% y 4 frascos de 30 grs. de Vaselina Solida, por un monto total de \$126.355.-(ciento veintiséis mil trescientos cincuenta y cinco pesos) iva incluido.
- 5.- **ADJUDIQUÉSE** a Inmed Droguería Ltda. Rut 86.821.000-1, representada legalmente por don Luis Vásquez Valenzuela Rut [REDACTED] ambos domiciliados en Av. Del Valle Sur 577, Huechuraba, Santiago, los siguientes productos y en las cantidades que se indican: 400 Escobillas profilácticas duras o blancas y 3.000 eyectores, por un monto total de \$143.514.-(ciento cuarenta y tres mil quinientos catorce pesos) iva incluido.
- 6.- **ADJUDIQUÉSE** a Droguería Global Pharma SPA Rut 76.389.383-9, representada legalmente por don Jaime Pimentel Ceballos Rut [REDACTED] ambos domiciliados en Las Américas 173, Cerrillos, Santiago, los siguientes productos y en las cantidades que se indican: 2 unidades de Cemento dual, 4.800 Cono-tips (microbrush) aplicadores adhesivos, 600 Cuñas de madera surtidas, 2 Fresarios Alta para 24 fresas, 2 Fresario Baja para 24 fresas, y 12 Kits barniz de flúor 5% 10 grs. por un monto total de \$196.392.-(ciento noventa y seis mil trescientos noventa y dos pesos) iva incluido.
- 7.- **ADJUDIQUÉSE** a Farmaceutica Caribbean Ltda. RUT 76.830.090-9, representada legalmente por don Jariel Meliz Torrens Ru [REDACTED] ambos domiciliados en Av. Américo Vespucio 1385, Quilicura, Santiago, los siguientes productos y en las cantidades que se indican: 24 rollos de 1 kl. c/u de Algodón, 1.200 Anestesia 2% tubo de vidrio, 3.000 Anestesia 3% tubo de vidrio, 1.000 gorros y 360 jeringas 5 cc. por un monto total de \$ 1.487.904.-(un millón cuatrocientos ochenta y siete mil novecientos cuatro pesos) iva incluido.
- 8.- **ADJUDIQUÉSE** a Importadora, Exportadora y Comercializadora Marlene Flores Patiño E.I.R.L. Rut 76.242.192-5, representada legalmente por Marlene Flores Patiño Rut [REDACTED] ambos domiciliados en Calle Pica 1251, Las Condes, Santiago, los siguientes productos y en las cantidades que se indican: 2 botellas de 1 lt. c/u de Alcohol de quemar, 3 bidones de 5 lts. c/u de Alcohol Gel, 6 bidones de 3.8 lts. c/u de Clorhexidina 0.12%, 6 rollos de Huincha papel adhesiva esterilización con viraje y 4 Placas Petri grande, por un monto total de \$279.650 - (doscientos setenta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos) iva incluido.

- 9 - **ADJUDIQUÉSE** a Mayordent Dental Ltda. Rut 76.271.360-8, representada legalmente por doña Laura del Carmen Navarrete Nova Rut [REDACTED] ambos domiciliados en Castellón 339, Concepción, los siguientes productos y en las cantidades que se indican: 3 Anestésico tópico en crema con sabor, 2 Espátulas para cemento, 4 Forceps para pre molares superiores, 4 Forceps para raíces, 4 Forceps universales para molares, 3 frascos Formocresol 10 cc., 800 Huinchas de composité poliacetato o celuloide, 2 lentes protectores, 4 Losetas de vidrio 10x5, 3 frascos de Paramonoclofenol, 6 Vasos Dapen, y 8.000 vasos plásticos, por un monto total de \$269.782.- (doscientos sesenta y nueve mil setecientos ochenta y dos pesos) iva incluido.
- 10 - **ADJUDIQUÉSE** a Pronomed Ltda Rut 76.286.670-6, representada legalmente por Mauricio Bortnik Brenner Rut [REDACTED] ambos domiciliados en Dr. Mamerto Cadiz 726, Ñuñoa, Santiago, los siguientes productos y en las cantidades que se indican: 4 Pantallas protectoras faciales, por un monto total de \$23.800.- (veintitrés mil ochocientos pesos) iva incluido.
- 11 - **ADJUDIQUÉSE** a Telcomt Ltda Rut 76.963.070-8, representada legalmente por don Ricardo González Rut [REDACTED], ambos domiciliados en Cuarta 0795, Villa Alemana, Valparaíso, los siguientes productos y en las cantidades que se indican: 1 Turbina alta velocidad, por un monto total de \$82.110 - (ochenta y dos mil ciento diez mil pesos) iva incluido.
- 12.- **ADJUDIQUÉSE** a Murua y Asociados Ltda. Rut 77.239.430-6, representada por Allen Murua Zambrano Rut [REDACTED] ambos domiciliados en Carrión 1352, Independencia, Santiago, los siguientes productos y en las cantidades que se indican: 1 Aceite de turbina en spray 400 ml., 12 Acido ortofosfórico (jeringas 2.5), 40 Cementos ionómero de vidrio autocurado, 2 Contra ángulos de baja velocidad, 2 Espátulas de composité cono-paleta teflón, 50 Fresas de alta velocidad Carbide, 50 Fresas de alta velocidad diamante, 25 Fresas de baja velocidad Carbide, 20 Fresas de baja velocidad diamante, 16.000 Gasas estériles (apósito 5x5), 1.200 Gelitas homeostáticas, 20 Piedras Arkansas para pulir composité, 1 Solución homeostática gel 30 ml., 12 botellas de Suero fisiológico nacional 5%, 100 Tiranervios (extractores pulpares) Amarillos, 400 Tiranervios (extractores pulpares) Blancos, 50 Tiranervios (extractores pulpares) Morados y 50 Tiranervios (extractores pulpares) Rojos, 48 Cementos ionómero de vidrio autocurado por un monto total de \$1.972.984.- (un millón novecientos setenta y dos mil novecientos ochenta y cuatro pesos) iva incluido.
- 13.- **ADJUDIQUÉSE** a Trema Dental Ltda Rut 76.128.840-7, representada legalmente por don Marcos Millán Maturana Rut [REDACTED] ambos domiciliados en Vargas Fontecilla 4664, Quinta Normal, Santiago, los siguientes productos y en las cantidades que se indican: 30 bolsas de 50 un c/u de Algodón en Tórulas, 12 rollos de Banda matriz de 0.6 mm, 12 rollos de Banda matriz de 0.7 mm, 1 set de Cemento fosfato de zinc, 6 pomos de Dycal, 100 Espejos para exámen, 1 frasco de Eugenol, 2 Gutapercheros, 1 frasco de Hidróxido de Calcio de 10 grs, 6 frascos de Hilo retractor, 144 Huinchas de pulido de amalgama, 300 Huinchas de pulido de composité, 2 frascos de Oxido de Zinc, 960 Papeles de articular, 4 frascos de Pasta profiláctica, 10 Pecheras de género, 1 Solución homeostática líquida 10 ml. y 4 frascos de Yodoformo, por un monto total de \$521.243.- (quinientos veintiún mil doscientos cuarenta y tres pesos) iva incluido.
- 14 - **ELABÓRESE**; las Órdenes de Compra respectivas en el portal de adquisiciones y compras públicas www.mercadopublico.cl.
- 15.- **IMPÚTESE** el gasto que genere la presente Licitación a las cuentas 22.04.004 "productos farmacéuticos", 22.04.005 "materiales y útiles quirúrgicos" del presupuesto vigente año 2018 del Departamento de Salud.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese


YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION
1.- Secretaria Municipal
2.- Departamento de Salud.
3.- Administrador ChileCompra.
4.- Administración y Finanzas
MCP:YGS CAG/JAE:rfj